

Pláticas con los niños.

pedagógicas y de pública en general á necesario dar preferencia hoy a nueva ley de enseñanza obligatoria exige un cambio radical en la marcha de las escuelas. No solo los profesores, los padres de familia á quienes este ramo no debe ser indiferente y aun los mismos niños encontrarán utilidad y atractivo en esta última sección de nuestro Semanario.

Conociendo nuestra propia insuficiencia no habríamos emprendido tan arduos trabajos, si no contamos con la cooperación de mente conocidas en el mundo de las letras como son las que figuran en nuestro Cuadro de Colaboración.

No dudamos que "El Escolar" escrito para ser en el hogar doméstico fuente de instrucción, moral y recreo, y en la escuela auxiliar y guía, alcanzará de las familias y del respetable gremio de Profesores de la República la protección necesaria sin la cual nuestros bien intencionados esfuerzos, no servirán sino para iniciar una empresa á que bien pronto tendríamos el sentimiento de renunciar, si bien quedándonos la satisfacción de haber intentado servir á nuestro país, trabajando por el adelanto de la juventud.

GRABADOS.

"Si nuestra publicación alcanza del público la protección que esperamos, próximamente saldrá ilustrada con grabados finos fabricados en Europa expresamente para "El Escolar Mexicano."

PRIMAS.

Anualmente "El Escolar" publicará como regalo para los suscritores un bonito Almanaque Infantil, que contendrá magníficos cuentos ilustrados con láminas, poesías y muchos interesantes datos históricos y científicos. Además, el 5 de Mayo de cada año se rifarán entre los suscritores cinco objetos de valor, sirviendo como acción á un número de la rifa, el recibo de cada bimestre.

No debeis estrañar que os dediquemos este periódico. Mereceis eso y mucho más, aun cuando creáis que por vuestra pequeña talla la prensa no debe ocuparse de vosotros.

Sois el porvenir de la Patria. La generación que se vá, será reemplazada por la generación que se levanta. Esos hombres formales, esos viejos de cabello cano, serán sustituidos por vosotros, traviesos chiquitines.

De entre las filas de esos alborotadores de la casa, de la calle y de la escuela, han de salir los juiciosos médicos y abogados, los escribanos circunspectos, los intrépidos generales, los activos comerciantes, los artistas, los literatos todos los hombres en fin, que formarán la sociedad futura.

Pues si sois vosotros, amiguitos, los sucesores, los herederos de la gente grande, ¿cómo podreis pasar desapercibidos para ella? Nosotros, los que ahora nos llamamos hombres formales, fuimos tambien hace algunos años, rapazuelos sin juicio, como vosotros, y nos dieron sus consejos y nos encaminaron por el buen sendero otros seres que descendieron ya al ocaso de la vida. Contra-gimos entonces una deuda de gratitud para la humanidad y es preciso pagarla, haciendo por las generaciones que llegán lo que por nosotros hicieron las generaciones que han desaparecido de la tierra.

Ya habreis leído en nuestro prospecto cuales son los fines de este periódico, y esperamos por lo mismo, que en lo sucesivo, lo conciderareis como á vuestro mejor amigo. "El Escolar" os dá desde luego ese título y os envia un afectuoso saludo.

Un hecho muy importante para el país acaba de realizar-

se. No debeis ignorarlo, puesto que se relaciona con vosotros, principalmente. El Congreso de la Unión ha expedido una ley declarando obligatoria la instrucción primaria.

Conviene explicaros que se entiende por instrucción obligatoria. Es el deber que por la ley tiene todo padre de familia, tutor ó encargado de niños, de procurar la instrucción de éstos, ya sea en una escuela pública, en establecimientos particulares ó en el hogar doméstico, haciéndose acreedores á una pena los que no cumplan con esa disposición. Sin duda quedareis sorprendidos de oír que haya necesidad de obligar á los padres para que den á sus hijos la educación intelectual. Pero es así, desgraciadamente, porque no todos los padres de familia son ilustrados, y desconociendo las ventajas de la instrucción, no toman empeño en sacar á sus hijos de las tinieblas de la ignorancia. En todas las naciones civilizadas, el gobierno se ha creído en el ineludible deber de exigir á sus gobernados que se ilustren como el mejor medio de alcanzar la paz, el progreso y la felicidad de los hombres.

No es extraño que hasta hoy se haya expedido, en México la ley de instrucción obligatoria, pues en la misma Francia, considerada con justicia como á la vanguardia de la civilización europea, apenas hace seis años que esa ley fué decretada.

La instrucción obligatoria impulsará notablemente el adelanto moral y material de la República.

Merece un aplauso el congreso de la Unión por haber pasado sobre antiguas preocupaciones, dictando tan sabia como benéfica ley.

Ya sabreis que ha muerto el Emperador de Alemania Federico III. cuando apenas hacía tres meses y seis días que ha-